



DIEGO ARMANDO SUAREZ VIANA

FORMACIÓN ACADÉMICA

Licenciado en Ciencias Jurídicas. Diplomado en Educación Superior. Maestría en Derecho Penal y Procesal Penal.

PRODUCCIÓN INTELECTUAL

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Vocal y Presidente del Tribunal Electoral Departamental de Pando. Docente Catedrático de la Universidad Amazónica de Pando. Abogado en el ejercicio de la profesión libre. Asesor Jurídico Administrativo.

VISIÓN SOBRE LA JUSTICIA EN EL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Ser el Órgano Judicial encargado de impartir justicia en todo el territorio nacional, enmarcado en los principios constitucionales de independencia, transparencia, imparcialidad y seguridad jurídica, con el firme compromiso de garantizar una justicia pronta y oportuna, accesible para todos los ciudadanos, sin distinción ni discriminación alguna, contribuyendo así al fortalecimiento del Estado de Derecho y la paz social en el país.

VISIÓN Y/O PROPUESTA TÉCNICA A LA INSTANCIA QUE POSTULA

La principal misión es transformar la justicia boliviana en un sistema eficiente, accesible y sobre todo transparente, que garantice el respeto a los derechos fundamentales de todos los ciudadanos, fortaleciendo la confianza y credibilidad en el Órgano Judicial, a través de las siguientes acciones:

- Impulsaré y promoveré una justicia totalmente independiente, transparente, imparcial y accesible, a través de un equipo técnico conformado por profesionales idóneos, íntegros y responsables, comprometidos a brindar una justicia de calidad, apartándose de cualquier interés personal o colectivo.
- Fortaleceré los juzgados que se encuentran ubicados en área rural, buscando un mejor acceso a la justicia para poblaciones marginadas, reduciendo las desigualdades en el sistema judicial, garantizando que todas y todos los bolivianos independientemente de su ubicación o situación económica, puedan acceder a la justicia.
- Implementaré mecanismos para descongestionar la carga procesal que existe actualmente dentro del sistema judicial, a través de la creación de nuevos juzgados con la finalidad de erradicar la retardación de justicia.
- Gestionaré políticas que eviten las acefalías dentro de la estructura del Tribunal Supremo de Justicia, a fin de buscar una justicia eficaz y eficiente.
- Promoveré capacitaciones dirigidas a funcionarios que formen parte del Tribunal Supremo de Justicia, con la finalidad de mejorar la calidad del desempeño en sus funciones.